

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO ABIERTO, DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

La Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE, llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, asignado a la Unidad Curricular “PRODUCCIONES NO TRADICIONALES”, en el Departamento de Producción Animal, dispuesto por RES - 2025-416-CD-VET y RES-2025-547-D-VET donde se establece el Período de Inscripción, conforme a la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE, RES-2024-832-CS#UNNE.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL

Unidad Curricular: PRODUCCIONES NO TRADICIONALES

Cargo: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

Dedicación: SIMPLE

INICIO DE INSCRIPCIÓN: 28 DE JULIO DE 2025 - HORA: 08:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 11 DE AGOSTO DE 2025 - HORA: 12:00

Las inscripciones se realizarán a través de la oficina de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico **concursoycarrera@vet.unne.edu.ar**, la documentación correspondiente en virtud a lo establecido por el Art. 48° de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

Para visualizar el instructivo acceda al siguiente link: <https://vet.unne.edu.ar/instructivo-para-inscripcion-de-llamados-a-concursos/>

Serán desestimados los envíos de toda documentación fuera del plazo válido de inscripción conforme el registro de recepción en el correo electrónico.

PARA INFORMES: <https://vet.unne.edu.ar/> -
Dirección de Gestión en Docencia e Investigación de 08 a 14 hs.
Facultad de Ciencias Veterinarias – Universidad Nacional del Nordeste
Sargento Cabral 2139 – Tel/Fax: (0379) 4425753-Int. 123
3400 – Corrientes



RES - 2025 - 416 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-12055 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra “Producciones No Tradicionales”; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento para este cargo surge de la renuncia presentada por el MV Pablo Argentino RIVAS, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la Unidad Curricular “Producciones No Tradicionales”, Departamento de Producción Animal, de acuerdo a la RES-2023-51-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 13/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple,



Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra “Producciones No Tradicionales”, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL
UNIDAD CURRICULAR: PRODUCCIONES NO TRADICIONALES
Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

MSc. GONZÁLEZ, Alfredo Oscar
Dr. CAPELLO VILLADA, Juan Sebastián
Dra. NAVARRO KRILICH, Lía Macarena
Observador Estudiantil:
POLETTO Mariano – DNI N° 43.616.919

SUPLENTES:

Dr. REVIDATTI, Fernando Augusto Ramón
Dr. COWPER COLES, Francisco
MSc. MV. COMOLLI, Javier Alejandro
Observador Estudiantil:
MAURENZI Brian Nahuel – DNI N° 42.033.013

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 19/06/2025 12:16:19
Cargado por: SILVANA SOLEDAD SOTO



Sistema: sudocu
Fecha: 23/06/2025 07:34:28
Autorizado por: ADRIANA SILVIA ROSCIANI



Sistema: sudocu
Fecha: 23/06/2025 12:27:48
Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA



RES - 2025 - 547 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP- 2025-12055 #UNNE, mediante el cual se propone el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Producción Animal, asignado a la Unidad Curricular “PRODUCCIONES NO TRADICIONALES”; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 416 – CD # UNNE se aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, del Departamento de Producción Animal, asignado a la Unidad Curricular “PRODUCCIONES NO TRADICIONALES”;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Declarar abierto el periodo de inscripción para el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 416 - CD # UNNE, que a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL
ASIGNATURA: “PRODUCCIONES NO TRADICIONALES”
CARGO: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
DEDICACIÓN: SIMPLE



ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 28 de julio de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 11 de agosto de 2025 – Hora: 12:00

ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: **concursoycarrera@vet.unne.edu.ar**, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 24/06/2025 11:07:32
Cargado por: GLADYS ESTER TURZA



Sistema: sudocu
Fecha: 24/06/2025 11:38:37
Autorizado por: ADRIANA SILVIA ROSCIANI



Sistema: sudocu
Fecha: 25/06/2025 08:30:29
Autorizado por: MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA